



E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO
SAN VICENTE DE PAUL
ONZAGA - SANTANDER
NIT. 890.200.965-1



**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA E.S.E. HOSPITAL
INTEGRADO SAN VICENTE DE PAUL DE ONZAGA SANTANDER.**

CERTIFICA QUE:

Revisada la propuesta presentada por **JOSE LEONARDO SAMACA PRADA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No 1.104.184.102 Expedida en San Joaquín, en atención al proceso de **CONTRATACION DIRECTA** cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PIC 2026 (SEGÚN ANEXO TÉCNICO) EN LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN VICENTE DE PAUL DE ONZAGA, SANTANDER"**, se considera que cuenta con la idoneidad y capacidad necesaria para ejecutar cumplidamente los servicios requeridos, al igual que cuenta con la documentación solicitada en la invitación directa y su propuesta económica no supera el presupuesto oficial establecido para tal fin.

Se expide en Onzaga Santander, a los **Dieciséis (16) días del mes de Abril** de año dos mil Veintiséis (2026).

RUBY CAROLINA APARICIO NAVAS.
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA.
E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN VICENTE DE PAÚL.

"Servimos con corazón y excelencia para el bienestar de la comunidad"

Carrera 1 - No. 1-51 Celular: 3208337237

<http://www.hospital-onzaga-santander.gov.co> gerencia@hospital-onzaga-santander.gov.co
onzagahospitaladm@hospital-onzaga-santander.gov.co